

## La juventud normalista y la participación de los estudiantes en huelgas, grupos antifascistas y de derecha (Escuela Normal de Paraná, 1918-1943)

[The Normalist Youth and its Particularities: The Participation of Students in  
Strikes, Antifascist and Right-Wing Groups  
(Normal School of Paraná, 1918-1943)]

Eva Mara Petitti

(CONICET - Instituto de Estudios Sociales - Universidad Nacional de  
Entre Ríos)  
marapetitti@gmail.com

Laura Graciela Rodríguez

(CONICET - Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias  
Sociales - Universidad Nacional de La Plata)  
lau.g.rodrig@gmail.com

### Resumen:

En este artículo analizaremos las experiencias de los estudiantes de la Escuela Normal de Paraná, varones y mujeres, durante el periodo de entreguerras. Observaremos, por un lado, su participación en las primeras huelgas y movilizaciones que se organizaron en el período 1918-1920 y las representaciones que las autoridades hacían sobre ellos. Por otro lado, la adscripción de algunos estudiantes a distintos grupos antifascistas y de derecha en las décadas de 1930 y 1940 y los espacios de sociabilidad generados a través de la prensa estudiantil, centros y clubes. Mostraremos que, a diferencia de los estudiantes de otros establecimientos de nivel medio, el normalista era considerado por los Reglamentos y los directores como un funcionario de Estado. En segundo término, indicaremos que, desde la primera década del siglo XX, ciertos normalistas comenzaron a reconocerse como integrantes de un colectivo estudiantil que los trascendía.

**Palabras clave:** Juventud Normalista; Escuela Normal de Paraná; Experiencias; Sociabilidades

### Abstract:

In this article we will analyse the experiences of the students of the Normal School of Paraná, both male and female, during the interwar period. We will observe, on the one hand, their participation in the first strikes and mobilisations that were organised in the period 1918-1920 and the representations that the authorities made of them. On the other hand, the affiliation of some of them to different anti-fascist and right-wing groups in the 1930s and 1940s and the spaces of sociability generated through the student press, centres and clubs. We will show that, unlike the students of other secondary schools, the student of Normal School was considered by the regulations and the directors as a state official. Secondly, we will show that, from the first decade of the 20th century, certain students began to recognise themselves as members of a student collective that transcended them.

**Keywords:** Youth Students; Paraná Normal School; Experiences; Sociability

Recibido: 24/02/2023

Evaluación: 27/04/2023

Aceptado: 05/07/2023

Anuario de la Escuela de Historia *Virtual* – Año 14 – N° 24 – 2023: pp. 51-72.

ISSN: 1853-7049

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>



## La juventud normalista y la participación de los estudiantes en huelgas, grupos antifascistas y de derecha (Escuela Normal de Paraná, 1918-1943)

**E**n este artículo analizaremos, por un lado, las experiencias de los jóvenes estudiantes de la Escuela Normal mixta de Paraná (Entre Ríos) que participaron en las primeras huelgas y movilizaciones que se organizaron en el período 1918-1920 y las representaciones que las autoridades hacían sobre ellos. Por otro lado, estudiaremos la adscripción de ciertos alumnos a distintos grupos antifascistas y de derecha en las décadas de 1930 y 1940, y los espacios de sociabilidad generados a través de la prensa estudiantil, centros y clubes.

La Escuela Normal de Paraná, inaugurada en 1871, es la más antigua del país y fue creada a instancias del presidente Domingo F. Sarmiento. Contamos con un variado y rico conjunto de trabajos que ha observado las actuaciones de sus primeros directores (Figueroa, 1934; Chavarría, 1947; Montoya, 1963; Kummer, 2006; Pérez Campos, 2016; Rodríguez y Petitti, 2021; Fernández Doux, 2021), las biografías de los norteamericanos que estuvieron en ese establecimiento (Luiggi, 1959) y la figura del español José María Torres en particular (Mercante, 1961; Bosch, 1955; Montoya, 1957 y 1962; Carli, 1995; Kummer, 2011).<sup>1</sup>

En base a este breve repaso, constatamos que aún no se ha escrito una historia que haga foco en los estudiantes normalistas paranaenses. Del mismo modo, las investigaciones que han puesto la atención en los estudiantes durante la primera mitad del siglo XX, se han ocupado casi exclusivamente de los universitarios y cómo se vieron afectados por los hechos de la Reforma Universitaria nacida en la casa de estudios de Córdoba (Buchbinder, 2005; Bustelo, 2021; Carreño, 2021).

En esta oportunidad, intentaremos cubrir en parte esta vacancia temática. Presentaremos un texto dividido en tres apartados ordenados cronológicamente, en el primero resumiremos lo sucedido con los estudiantes normalistas alrededor de los mencionados acontecimientos ocurridos en Córdoba en 1918 que tuvieron como telón de fondo la creación de la Universidad Nacional del Litoral (en adelante UNL) y las huelgas de maestros que acontecían en otras ciudades del país. En el segundo apartado seguiremos con la caracterización de las movilizaciones que lideraron los alumnos en 1920 en protesta contra el director de la Normal de esos años. Por último, desarrollaremos lo sucedido en los años de 1930 y 1940 con grupos de normalistas que se sumaron a las filas de organizaciones antifascistas y de derecha.

Desarrollaremos dos hipótesis vinculadas. Mostraremos que, a diferencia de los estudiantes de otros establecimientos de nivel medio, el normalista, a lo largo de este

---

<sup>1</sup> Sobre el normalismo contamos hoy con numerosos trabajos, ver entre otros, Fiorucci (2022); Lionetti (2007); Rodríguez (2019).

período, era considerado por los Reglamentos y los directores como un funcionario de Estado y un “alumno maestro”, es decir, como un joven que, si bien estaba todavía estudiando, se encontraba realizando prácticas docentes en el aula y, por ende, estaba frente a niños. Dada esta realidad, las autoridades creían que el normalista debía comportarse más como un profesional que como un estudiante, por lo que tenía prohibido nuclearse en organizaciones e involucrarse en grupos políticos, huelgas y protestas que constituían un mal ejemplo para sus propios alumnos. Suponían además que los líderes de todas estas iniciativas eran los varones en tanto les adjudicaban a las alumnas mujeres un rol subordinado y de escasa autonomía. En segundo término, indicaremos que, desde la primera década del siglo XX, los normalistas de ambos sexos estuvieron lejos de acatar pasivamente estas representaciones que se hacían sobre ellos. Comenzaron a reconocerse como integrantes de un colectivo estudiantil más amplio –y no exclusivamente como “alumnos maestros”– y prácticamente todas sus acciones las llevaron a cabo junto con los estudiantes de las otras instituciones, al tiempo que expresaban sus opiniones sobre los grandes acontecimientos de la política nacional e internacional.

### **Las manifestaciones al calor de la Reforma Universitaria y las primeras huelgas de maestros**

De acuerdo al decreto de fundación de la Normal, los aspirantes a ingresar –al principio fue de varones– debían tener como mínimo 16 años de edad, buena salud, intachable moralidad y una instrucción mínima. Por disposición del Estado nacional, se estableció un amplio sistema de becas que obligaba a los egresados a trabajar como docentes por unos años y se les pidió a los gobernadores que seleccionaran a los candidatos dentro del alumnado del Colegio Nacional. Con las becas, los estudiantes debían pagar el alquiler y los gastos de mantenimiento en la ciudad de Paraná. A partir de 1877 comenzaron a ingresar mujeres, a quienes se les asignó la mitad del monto de las becas de varones (Rodríguez y Petitti, 2021). Como dijimos, este alumno becado era considerado por las autoridades un funcionario de Estado y como tal, debía exhibir un “buen comportamiento”, esto era, ser estudioso, no involucrarse en política ni organizar protestas y llevar siempre una vida privada decorosa. Los jóvenes de las clases más humildes no tenían otra opción que disciplinarse, ante la amenaza de perder la beca.

El primer Reglamento para las Escuelas Normales de 1886 establecía que el director tenía el deber “de hacer comprender a los alumnos maestros, que cualesquiera de ellos que fuese culpable de relajar la disciplina” sería considerado un “enemigo público” porque damnificaba, no solo a sus directores y maestros, sino a sus condiscípulos y, sobre todo, “a la Nación”, que fundó y sostenía la Escuela Normal. Por tanto, todo alumno maestro que no estuviera dispuesto a respetar las reglas del establecimiento, la legítima autoridad del director y de los profesores, sería “despedido como inhábil”.

A pesar de estas prescripciones, en la década de 1890 los estudiantes varones se involucraron en los hechos que envolvieron a la “Revolución del Parque” y a las protestas por la eliminación de las becas. Respecto a esto último, en el contexto de la crisis económica de 1890, se comenzaron a escuchar voces asegurando que los varones becados abandonaban sus estudios antes de recibirse o no ejercían luego la profesión y con ello defraudaban al fisco, por lo que en 1891 el gobierno decidió suprimir las becas para varones en las Normales masculinas y mixtas. Esto causó una serie de manifestaciones criticando la medida, lo que hizo que el gobierno nacional decidiera restituir las becas, imponiendo, sin embargo, mayores restricciones para el acceso. El resultado fue que la matrícula masculina del curso normal paranaense comenzó a disminuir sostenidamente, dado que gran parte de esos jóvenes eran pobres y sin la beca no podían seguir estudiando (Rodríguez y Petitti, 2021). El resultado fue que el nivel medio pasó de recibir una mayoría de estudiantes varones de otras provincias, a tener una inscripción mucho más numerosa de mujeres que de varones, casi todos oriundos de Paraná. Asimismo, se dio otro fenómeno: si durante las primeras décadas predominó un alumno –varón y mujer– que gozaba de una beca y estaba presuroso de recibirse para trabajar y/o volver a su localidad de origen, comenzado el siglo XX este alumno maestro –de ambos sexos– ya casi no tenía beca, era mayoritariamente de Paraná, vivía con sus padres y comenzó a reconocerse como “estudiante” e integrante de un movimiento colectivo (Rodríguez y Petitti, 2021). Este cambio fue paulatino, respondió a varias causas y se hizo visible, como ilustraremos, hacia fines de la década de 1910. El problema fue que, tanto los directores como los sucesivos Reglamentos, tardaron en *aggiornarse* a esta nueva realidad.

En 1916, el triunfo de la Unión Cívica Radical (en adelante UCR) en el ámbito nacional, llevó a la presidencia a Hipólito Yrigoyen, que abría la primera experiencia democrática en Argentina. En ese entonces, el país contaba con tres Universidades Nacionales en Córdoba, Buenos Aires y La Plata, y dos provinciales en Tucumán y Santa Fe. Esta última esperaba ser nacionalizada desde 1912. En marzo de 1918, los estudiantes de la Universidad de Córdoba dieron inicio a una serie de protestas y huelgas, que se destacaron por haber logrado trascender las aulas y obtener la solidaridad de múltiples actores y grupos, tanto en el país como a nivel internacional. Este proceso se conoció como la Reforma Universitaria y pasó a la historia porque planteó un cambio profundo en la estructura de poder tradicional al reclamar la participación estudiantil en el gobierno, el derecho a elegir a las propias autoridades, la mejora de la situación de los profesores, y la intensificación de las actividades de investigación y extensión (Buchbinder, 2005).

Pese a los esfuerzos de los que impulsaban la nacionalización de la Universidad Provincial de Santa Fe, hacia 1918 el proyecto no se había podido concretar aún. En este contexto, el 18 de junio los dirigentes de la Federación Universitaria Argentina declararon una huelga estudiantil en todo el país y en Paraná, un sector de los estudiantes del Colegio Nacional decidió adherir y pidió el acompañamiento de los

alumnos de la Escuela Normal de Paraná y del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay.<sup>2</sup> El sábado 22, los alumnos de la Escuela Normal se reunieron en asamblea en la Biblioteca Popular y resolvieron plegarse a la huelga, obteniendo el apoyo de un grupo de profesores.<sup>3</sup> Entre ellos, se encontraban los estudiantes de magisterio Juan Pablo Berio Acosta, Emilio S. Rossi y Hermes Desio.

Al dejar declarado el paro de las clases hasta el día martes, los alumnos de la Escuela Normal y del Colegio Nacional improvisaron una manifestación. En la plaza central habló uno de ellos, luego se dirigieron a la sede de *El Diario* para agradecer su adhesión y saludaron al ministro de gobierno Antonio Sagarna –quien había sido docente de la Normal– y a dos profesores más.<sup>4</sup> El mitin previsto para la noche del sábado 22 debió aplazarse hasta el día siguiente, debido a la coincidencia de la primera huelga de los estudiantes normalistas de Paraná con una nevada histórica en la región.<sup>5</sup>

Tanto los estudiantes del Colegio Nacional como de la Escuela Normal escribieron a las máximas autoridades de sus instituciones, señalando que la huelga era en solidaridad con los hechos de Córdoba y que nada tenía que ver con la realidad local. Sin embargo, el director de la Normal, Maximio Victoria, redactó un manifiesto que fue publicado en *El Diario* de Paraná. Allí, además de cuestionar la huelga como mecanismo para protestar, afirmaba: “Violentáis a las niñas, vuestras compañeras de trabajo, para que los acompañen, olvidando que la violencia de la muchedumbre es cobardía individual y tiranía insoportable”.<sup>6</sup> Les pedía que abandonaran la huelga, recordándoles su condición de “futuros maestros de la niñez argentina”:

Yo os amo, con mis treinta años de docencia democrática y liberal. Por eso os invito a volver a las aulas, donde arde el hogar de tanto ideal sembrado con pasiones y noblezas. Y hasta donde alcanzan mis pocas energías y mis facultades, tened por seguro que no ahorraré la justicia que debo a vuestras imprudencias. La Escuela Normal tiene sus puertas abiertas para los que saben dignificar su hombría de futuros maestros de la niñez argentina, cargando con las consecuencias de sus errores y de sus convicciones.<sup>7</sup>

Junto a esta nota de Victoria, en *El Diario* se añadió otra titulada: “Una voz fuera de tono”, donde se expresaba una crítica al director, recordando que si antes lo habían apoyado en su enfrentamiento con el obispo, en esta oportunidad creían que se equivocaba y era “desmesurada” su afirmación de que los “alumnos huelguistas han violentado a las niñas de la Escuela Normal para que no concurrieran a ella”.<sup>8</sup> Ese mismo día, el ministro de gobierno de la provincia, Antonio Sagarna, le respondió a Victoria en

---

<sup>2</sup> *El Diario*, 20/06/1918, p. 4.

<sup>3</sup> *El Diario*, 21/06/1918, p. 4.

<sup>4</sup> *El Diario* fue organizado en 1914 por el candidato y luego vicegobernador de la UCR Luis Etchevehere y tenía entre sus redactores a Antonio Sagarna y Eduardo Laurencena (Motura y Vartorelli, 2018).

<sup>5</sup> *El Diario*, 23/06/1918, p. 4.

<sup>6</sup> *El Diario*, 25/06/1918, p. 4.

<sup>7</sup> *El Diario*, 25/06/1918, p. 4.

<sup>8</sup> *El Diario*, 25/06/1918, p. 4.

la misma dirección, desmintiendo que “las niñas” hubiesen concurrido a la asamblea forzadas por los varones:

Dícese que ha merecido muy serias críticas de esa Dirección, el hecho de concurrir niñas alumnas con jóvenes compañeros, a una asamblea. Esto lo comprendo menos, cuando tanto se pregona la bondadosa influencia de la coeducación de los sexos, en la que creo con toda la sinceridad [...] Yo sé de padres muy exigentes, muy severos que han autorizado la concurrencia de sus hijas y están muy contentos *a posteriori*, porque nada objetable se produjo en la asamblea.<sup>9</sup>

En respuesta, el director Victoria aclaraba que le parecía bien el apoyo que le daban los alumnos de la Normal a los estudiantes de Córdoba, pero no podía admitir que hicieran una huelga, dado que consideraba que “el alumno maestro” era, por definición, un “funcionario, responsable moral de su vida ante sus niños” así como no creía que fuera “lícita la huelga en el magisterio de la provincia o en la administración de justicia”.<sup>10</sup> En relación con “las niñas” que no se habían plegado a la huelga, relataba que un grupo de estudiantes había ido a la noche a la puerta de sus casas para gritarles “carneras”, y que este mismo sector les había impedido la entrada a la Escuela “por medio de buenos y malos modales”. Tenía en su poder, concluía, una comunicación escrita de ochenta y tantos padres y niñas que justificaron su inasistencia ese día “por las amenazas, groserías y otras lindezas de nuestros hijos intelectuales”.<sup>11</sup>

Esta respuesta provocó la inmediata contestación de Sagarna. En un segundo escrito, el ministro de gobierno aclaraba que no creía que la huelga fuese un “procedimiento normal en las manifestaciones estudiantiles, ni el mejor que pudiera emplearse”, pero pensaba que esa táctica no merecía una “muy áspera reprimenda” o “una descalificación tan categórica” de su parte. Como ministro, había dado instrucciones desde el gobierno, para que la primera falta se perdonara “por sí misma o por la calidad del sujeto infractor”. Advertía que, a diferencia de Córdoba, la huelga en la Normal de Paraná no era “anticlerical”.<sup>12</sup>

Al mes siguiente, la situación en la Normal parecía volver a ordenarse (Motura y Vartorelli, 2018) y según relatarían los estudiantes, un año más tarde, el director Victoria “reconoció que nuestro acto de adhesión hacia el gran movimiento cordobés, era necesario”. De todas formas, luego de más de diez años de gestión, Victoria debió informar al ministro de instrucción pública que durante el ciclo lectivo de 1918 no hubo “una labor continua y segura como la de los períodos anteriores” debido a las huelgas generales de estudiantes que se habían dado en todo el país, el mal estado del edificio

---

<sup>9</sup> “Nota”, 25/06/1918, AHEN.

<sup>10</sup> *El Diario*, 28/06/1918, p. 4.

<sup>11</sup> *El Diario*, 28/06/1918, p. 4.

<sup>12</sup> “Nota”, 25/06/1918, AHEN.

en reparación, las epidemias que motivaron la clausura de la Escuela, todas cuestiones que derivaron en programas inconclusos y promociones circunstanciales de alumnos”.<sup>13</sup>

El rechazo de parte de Victoria a las manifestaciones públicas de estudiantes y docentes, se daba en un contexto más general donde la situación salarial de los maestros en todo el país era muy inestable y las expresiones de protesta se incrementaban, así como las organizaciones que los reunían. En la ciudad de Paraná, ese año se había creado la Asociación de Maestros, pocos días después se formó la Federación del Magisterio de Entre Ríos y los maestros de la provincia consiguieron que se sancionara una ley de estabilidad y escalafón.<sup>14</sup> En la provincia de Mendoza, por ejemplo, se había organizado la primera gran huelga de maestros del país, en abril de 1919, para reclamar por los sueldos atrasados (Del Mazo, 1941; Latorre Carabelli, 2019). Uno de los impulsores del movimiento reformista estudiantil, Gabriel del Mazo (1941, p. 217), expresó que esta huelga contó con el apoyo de la Federación Universitaria Argentina y fue “uno de los acontecimientos más importantes del año 1919”. Destacó que fue protagonizada por una mayoría de mujeres y un “reducidísimo número de maestros” que las acompañaron.

Esta realidad contrastaba con la manera en que el director Victoria y otros normalistas se referían a las alumnas del magisterio, diciéndoles “niñas” y negándoles de esa forma, su condición de futuras profesionales. La presencia de las maestras en el espacio público también era criticada por sus colegas varones. Tal como explica el historiador Adrián Ascolani:

La táctica de la huelga era habitualmente mal vista por la condición obrera de quienes la desarrollaban, pero cuando esta acción era realizada por mujeres, pesaba además la consideración de que se trataba de algo impropio de su sexo [...] En suma, las maestras, por su condición de género, afrontaban una triple determinación: la condición misional del magisterio, la moral de las conductas femeninas naturalizadas y la subordinación al sistema patriarcal que regía la sociedad en todos los niveles de la vida pública y, sobre todo, del poder político y la huelga transgredía este marco, aun cuando sus motivos fueran válidos e involucraran también a los docentes varones (Ascolani, 2011, p. 28).

En este marco general de protestas estudiantiles y docentes en septiembre de 1919 se sucedieron dos huelgas más en la Normal de Paraná. La primera se inició en adhesión a la protesta de los estudiantes secundarios del Colegio Nacional de Chivilcoy que se extendió durante el mes de septiembre (González, 1922). Se trató de “una abstención de 24 horas en señal de solidaridad” y la respuesta del director Victoria fue expulsar y suspender a los participantes, lo que provocó un “nuevo levantamiento, ahora sí, contra la autoridad primera de la Escuela”.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> “Nota”, 01/03/1919, AHEN

<sup>14</sup> *El Diario*, 18/08/1918, p. 3.

<sup>15</sup> “Nota”, 31/05/1920, AHEN.

En el informe que debió presentar el director, explicaba que durante todo el año 1919, las condiciones de trabajo en la Normal habían sido muy desalentadoras debido a las huelgas estudiantiles que “creaban odios y rivalidades entre alumnos” y eran “una escuela de conspiración permanente contra todo orden legal”. Reiteraba que consideraba inadmisibles aquella “rebelión de funcionarios maestros”, a quienes el Estado suministraba gratuitamente todos los medios para “prepararse en el tecnicismo docente y servir al país”. El alumno maestro lo era “ya desde la Escuela de Aplicación” y las Escuelas Normales de la nación, sostenía, eran “instituciones de carácter profesional”, cuya finalidad política era “la constitución de la nacionalidad”. Se preguntaba “qué concepto honrado de cualquier moral” se podría transmitir a un niño que presenciaba una huelga organizada por futuros profesionales subvencionados y beneficiados por el Estado. Había, pues, “una incompatibilidad de fondo entre la función docente y la actitud de protesta”. Por lo tanto, concluía, “todo elemento extraño” debía “ser radicalmente eliminado”. Con ese criterio, comunicaba que la dirección de la Escuela había tratado “con toda la enérgica decisión” los dos casos de huelga producidos y que habían sido resueltos sin intervención ministerial, “con el solo instrumento de la reglamentación vigente y de los medios que la prudencia aconsejaba en cada caso”. Así, afirmaba, durante la segunda semana de septiembre de 1919 había quedado resuelto el conflicto.<sup>16</sup>

Poco después de finalizadas las huelgas en la Normal, el 17 de octubre de 1919, el Congreso de la Nación sancionó la ley 10861 de creación de la UNL. La normativa establecía que estaría formada por siete Facultades, una de las cuales era la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas, con asiento en Paraná que se organizaría en base a los cursos de profesorado de la Escuela Normal. En 1919, Victoria manifestó su acuerdo, señalando la “conveniencia de elevar el rango de esta casa a Escuela Normal Superior o Facultad de Educación”.<sup>17</sup>

### **Los alumnos maestros y la prohibición de protestar colectivamente a través del Centro de Estudiantes**

En marzo de 1920, se designó al ministro de justicia e instrucción pública José Salinas, organizador de la Universidad y el 7 de abril visitó la ciudad de Santa Fe para concretar el trámite. Durante su visita expresó su “amor” a la juventud, sinónimo de “progreso verdadero” y de “renovación”.<sup>18</sup> Motivados por la visita de Salinas, el 30 de ese mes se constituyó el Centro de Estudiantes de la Escuela Normal de Paraná, formado por una mayoría de maestros varones egresados entre 1918 y 1919 –luego de estudiar cuatro años– algunos de los cuales, los mencionados Rossi, Berio Acosta y Desio, habían participado de las huelgas. En ese momento, varios eran estudiantes del Curso de

<sup>16</sup> “Memoria”, 1919, AHEN.

<sup>17</sup> “Memoria”, 1919, AHEN.

<sup>18</sup> *El Litoral*, 07/04/1920, p. 2.

Profesorado en Ciencias y Letras, que duraba tres años (quinto, sexto y séptimo año). En los inicios, el director Victoria se mostró de acuerdo con la creación del Centro y les pidió a sus dirigentes colaboración para recolectar dinero entre los profesores con el propósito de financiar los festejos de la fiesta patriótica del 25 de Mayo.

En paralelo, se inició un conflicto en la Escuela provincial Alberdi a causa del fallecimiento de un estudiante por la peste bubónica. Si bien la dirección se refería al mismo como “una actitud de niños” y *El Diario* titulaba: “Un conflicto sin importancia”, los acontecimientos terminaron en la realización de una huelga y la expulsión del grupo de alumnos que la había organizado.<sup>19</sup>

El 19 de mayo los dirigentes y socios del Centro de Estudiantes se reunieron en una asamblea en la Normal. Entre otras cosas, trataron una queja que habían presentado los alumnos de cuarto año contra “ciertas calificaciones que consideraban injustas” y acusaban al director de no atender el reclamo. En la reunión se resolvió enviarle un escrito para que diera respuesta a los estudiantes. Además, los presentes votaron la adhesión a los actos de homenaje a Sagarna, que llegaría al día siguiente a la ciudad.<sup>20</sup>

Ante la nota de los alumnos, Victoria siguió firme en su postura y les contestó que el texto del Estatuto del Centro de Estudiantes no tenía validez: el punto donde decía tener entre sus atributos la defensa “de los intereses de la masa estudiantil” iba en desmedro del artículo 107 del nuevo Reglamento de la Escuela Normal aprobado en 1915. Si bien se había eliminado del Reglamento anterior (1886) la expresión que consideraba que el alumno indisciplinado era un “enemigo público”, en este solamente se le permitía al estudiante “presentar ante sus superiores, verbalmente o por escrito, peticiones, quejas o reclamos” en forma “individual o reservada”, que en los hechos equivalía a prohibir la existencia de los Centros de Estudiantes. Frente a la negativa de reconocer al Centro, sus dirigentes decidieron no participar de los festejos del 25 de Mayo y devolverles el dinero a los docentes que habían aportado. El director, entonces, resolvió expulsar de la Escuela Normal a Pedro Carnaghi (presidente del Centro), Sadi Bausset (tesorero), Pedro Raspini (secretario), Rogelio Ávila Castilla y Emilio Rossi. En respuesta, los estudiantes decretaron una huelga “en protesta contra la arbitrariedad”.<sup>21</sup>

El 20 de mayo, cuando llegó Sagarna, la ciudad de Paraná estaba convulsionada. El día 21, los alumnos que fueron expulsados de la Escuela Alberdi realizaron un mitin con la cooperación de los estudiantes del Colegio Nacional y de la Escuela Normal; y los líderes de la Normal resolvieron hacer la huelga por tiempo indeterminado en repudio a la actitud tomada por el director Victoria.<sup>22</sup> El viernes 21 de mayo la mayoría de los alumnos del Curso Normal no concurrió a clases.

En el medio de estos acontecimientos, los profesores recibieron una nota del director, en la que expresaba que los fondos recolectados para los festejos del 25 de Mayo debían

---

<sup>19</sup> *El Diario*, 12/05/1920, p. 4.

<sup>20</sup> *El Diario*, 19/05/1920, p. 4.

<sup>21</sup> “Nota”, 31/05/1920, AHEN.

<sup>22</sup> *El Diario*, 22/05/1920, p. 3.

ser puestos a disposición de la Dirección para ser invertidos en la celebración. Además, los convocó a una reunión esa misma noche. En *El Diario*, se afirmaba que los asistentes fueron críticos con la decisión del director y dos profesores, Pedro E. Martínez y Francisco Medus, renunciaron a sus cargos.<sup>23</sup> Ante la dificultad de llegar a un consenso, Victoria anunció por escrito a los profesores que había resuelto aplicar por sí mismo las penas para los casos de indisciplina producidos. A las 21 horas comunicó a los diarios locales su decisión de suspender por dos años a los 16 alumnos promotores y organizadores de la huelga, apelando al Reglamento de las Escuelas Normales, y clausurar los últimos años del Curso de Profesorado en Ciencias y Letras (sexto y séptimo año) –de donde provenía la mayoría de los huelguistas–, y en lo sucesivo, los cursos que no tuvieran asistencia regular y reglamentaria. Además, se notificó a los alumnos que se contaba su inasistencia desde el día que se inició la huelga.<sup>24</sup>

Para evitar ser estigmatizados por el director, los huelguistas asistieron a los festejos del 25 de Mayo, expresando en público sus sentimientos patrióticos. Según afirmaba Victoria, el lunes 24 por la mañana, los estudiantes ingresaron a la Escuela mientras se celebraba la Semana de Mayo para “provocar la deserción escolar”.<sup>25</sup> En cambio, ellos sostuvieron que concurren al establecimiento, pero no obstaculizaron el desarrollo del acto.<sup>26</sup> Según *El Diario*, “no obstante la activa propaganda de los alumnos huelguistas”, ese día la Escuela tuvo a todos los alumnos presentes y celebró su homenaje a la fecha histórica. El director envió una circular a padres, tutores y encargados diciendo que el jueves se llamaría a clase como de costumbre y les pedía que los acompañaran hasta la puerta. Advertía que los estudiantes que se ausentaran en solidaridad con la huelga, iban a perder la regularidad y su condición de alumnos del establecimiento.<sup>27</sup>

Mientras, los padres y tutores de los alumnos suspendidos se reunían con Victoria para solicitar el levantamiento de la sanción.<sup>28</sup> El director por su parte, denunciaba ante la policía que los jóvenes huelguistas ejercían presión “con amenazas directas e indirectas” a quienes querían ir a clases y formaban cordones con grupos en las esquinas para impedir la libre concurrencia. Lo más grave, volvía a decir Victoria, era que se trataba de una huelga “de alumnos maestros”, algunos de los cuales ya estaban trabajando en las escuelas de la provincia.<sup>29</sup> Reiteraba que él creía que una huelga normalista era “una conspiración contra la cultura”, “un retroceso injustificado” y “un golpe mortal para cualquier instituto”.<sup>30</sup>

---

<sup>23</sup> “Nota”, 31/05/1920, AHEN.

<sup>24</sup> *El Diario*, 23/05/1920, p. 4.

<sup>25</sup> “Nota”, 26/05/1920, AHEN.

<sup>26</sup> “Nota”, 31/05/1920, AHEN.

<sup>27</sup> *El Diario*, 25/05/1920, p. 4.

<sup>28</sup> *El Diario*, 27/05/1920, p. 4.

<sup>29</sup> “Nota”, 26/05/1920, AHEN.

<sup>30</sup> *El Diario*, 29/05/1920, p. 4.

El 31 de mayo los estudiantes, por intermedio de sus delegados Ermes Desio y Pedro Carnaghi, presentaron una nota al ministro Salinas donde se quejaban del director Victoria, reclamaban que se levantaran las sanciones y se reconociera al Centro, aun cuando el Reglamento de las Escuelas Normales no lo permitía. Se pronunciaban como “leales partidarios” de la creación de la Universidad y manifestaban la situación crítica en la que se encontraba la Escuela Normal: “La casa tradicional en que reinó, soberano y augusto el espíritu del glorioso maestro José María Torres, está hoy al borde del precipicio de la desorganización. La juventud normalista no quiere tener contemplaciones para con el mal [... y por ello] [n]os hemos lanzado a la acción”.<sup>31</sup>

En respuesta, el ministro envió al inspector Dalmiro Gauna, para que tratara de arreglar el conflicto. El inspector acordó con los padres de los estudiantes que concurrieran todos a clase y que intentaría resolver en el Ministerio el tema de la computación de faltas y la suspensión de los alumnos. El inspector, en nombre del ministro, les expresó su voluntad para resolver el reingreso de sus hijos, pero afirmó que reprobaba el procedimiento de las huelgas en las Escuelas Normales.<sup>32</sup>

Una vez finalizada la huelga, el Ministerio levantó las medidas disciplinarias y decidió que se computaran las inasistencias en que hubieran incurrido los estudiantes. El director Victoria comunicó luego a los alumnos que, en cumplimiento de lo resuelto por el ministro, aquellos que estaban suspendidos podían presentarse a examen, pero disolvió el Centro de Estudiantes y remarcó que, ante el próximo desorden o huelga en el establecimiento, así como cualquier “acto de irrespetuosidad a los profesores”,<sup>33</sup> la respuesta sería la expulsión definitiva. Finalmente, todos ellos se terminaron graduando y algunos se inscribieron en la Facultad.

El 6 de julio de 1920, se aprobó el decreto reglamentario de la ley de creación de la Universidad, donde se anexó la Escuela Normal a la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas de Paraná y otros tres establecimientos más ubicados en la provincia de Santa Fe: la Escuela Industrial de Santa Fe, la Industrial de Rosario y la Escuela Comercial de Rosario. En Paraná se estableció que los quintos años del Curso de Profesorado de Ciencias y Letras pasarían a ser el primer año de los nuevos profesados universitarios y que los alumnos de sexto y séptimo año podrían continuar sus estudios hasta su terminación.<sup>34</sup> La Facultad empezó a funcionar en el edificio de la Normal y, a mediados del año 1920, se abrió la inscripción para las carreras de grado y postgrado.

Dada la nueva situación de la Normal, en diciembre de 1927 se aprobó otro Reglamento de la Escuela Normal anexa a la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNL que estuvo vigente solo hasta 1931. Acerca de los alumnos maestros, las prohibiciones estipuladas eran las mismas que en el anterior Reglamento: 1) entrar en aulas distintas de las que a cada cual le correspondía, 2) agruparse en las galerías, patios

---

<sup>31</sup> “Nota”, 31/05/1920, AHEN.

<sup>32</sup> “Informe del director”, 1920, AHEN.

<sup>33</sup> “Informe del director”, 1920, AHEN.

<sup>34</sup> “Informe del director”, 1920, AHEN.

o puertas de la Escuela en el horario de clase, 3) presentar ante sus superiores verbalmente o por escrito peticiones, quejas o reclamos, lo que solo podría hacerse en forma individual y reservada, 4) usar armas, proferir expresiones groseras, dar gritos y silbidos, escribir en las paredes, pisos y puertas, 5) llevar a la escuela libros o papeles extraños a la enseñanza, y 6) pasear tomados del brazo o de la mano y estudiar durante el recreo. En el artículo siguiente se expresaba que la falta al tercer inciso ocasionaba la expulsión inmediata por un año o más, según la gravedad. A pesar de que este inciso, como vimos, provocó en el pasado buena parte de los conflictos con los alumnos que habían formado un Centro de Estudiantes e iba en contra de los principios reformistas, el nuevo director de la Normal, Filiberto Reula, hasta donde sabemos, evitó manifestarse públicamente sobre el Reglamento en general y acerca de este punto en particular.

Vale aclarar que no se prohibía explícitamente la fundación de Centros de Estudiantes si se creaban con la finalidad de ayudar al director y colaborar con la buena marcha de la institución. De hecho, había numerosas Escuelas Normales y Colegios Nacionales en todo el país que contaban con estas asociaciones. Las autoridades no les permitían a los estudiantes organizar, a través de los Centros, reclamos o protestas colectivas.

### **Los estudiantes antifascistas y de derecha en los años de 1930 y 1940**

En 1931, por distintas razones, se clausuró la Facultad y, en 1933, se abrió el Instituto Nacional del Profesorado Secundario con la Escuela Normal anexa hasta 1949. Después del golpe de Estado que derrocó al presidente Yrigoyen, los dirigentes de la Iglesia se ocuparon de fortalecer su actividad, de influir en el nombramiento de funcionarios en la cartera educativa e intentar que se aplicasen políticas afines.<sup>35</sup> En esos años fue a dar clases a Paraná un importante referente del nacionalismo antisemita, Jordán Bruno Genta, y su figura tuvo un gran impacto entre los estudiantes y profesores normalistas. Estos autodenominados nacionalistas se reconocían católicos y se manifestaban contrarios al liberalismo, al sistema democrático, eran profundamente anticomunistas, admiradores de los fascismos europeos y, en particular, de la España franquista instaurada después de la Guerra Civil (Lvovich, 2003). El nacionalismo como movimiento conoció una etapa de gran expansión con la creación de diversas agrupaciones, resultando la organización más importante la Alianza de la Juventud Nacionalista (AJN) fundada en 1937 (Klein, 2002; Rubinzal, 2012; Besoky, 2014). Uno de los líderes de la AJN –que desde 1943 pasó a llamarse Alianza Libertadora Nacionalista (ALN)– fue Genta, profesor de Filosofía egresado de la Universidad de Buenos Aires, quien permaneció en Paraná desde 1935 hasta 1944.

En 1935, desde el Ministerio de Instrucción Pública se le solicitó al director de la Normal de ese momento, Gabriel F. Echenique, información de datos sobre alumnos que

---

<sup>35</sup> Recordemos además que, en 1936, los gobernadores de provincias como Santa Fe, Catamarca y Buenos Aires reinstauraron la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, y se sumaron a Córdoba y Salta, que la tenían de antes (Rodríguez, 2018).

se manifestaran “contra la autoridad constituida” y sobre los estudiantes que actuaban en el Centro Normalista, informando si alguno era “extremista o de tendencia disolvente”.<sup>36</sup> ¿Y qué era el Centro Normalista? Había sido creado en 1929, cuando la Escuela Normal estaba anexa a la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales, por estudiantes pacifistas y de izquierda que editaban un periódico mensual, *Juventud*, que mantenía vínculos con *El Diario*. De hecho, uno de sus fundadores, Elio C. Leyes fue periodista en ese medio de prensa (Carli, 2001 [1993]; Velázquez, 2021). Según Sandra Carli, el Centro Juventud “tenía una posición crítica frente a la Facultad y estuvieron de acuerdo con su supresión en 1931, y con su transformación en Escuela Normal Superior” (2001 [1993], p. 227). Ese año, el Centro aprobó la letra del Himno Normalista con música del profesor Eugenio Orlando.

El periódico *Juventud* se sostenía con una suscripción mensual con publicidades, las cuales provenían de tiendas de ropa y sombreros de hombre, excursiones, bicicletería, compañía de seguros, un conservatorio, peluquerías, papelería y librerías. Tenía el formato de la prensa comercial y la información de la institución se complementaba con noticias y opiniones sobre la situación nacional e internacional. En el marco de los sucesos políticos europeos, los integrantes del Centro advirtieron a sus lectores los peligros de las “perspectivas sombrías” que deparaba la situación internacional y apoyaron la iniciativa de la Federación Paranaense de Estudiantes de constituir un Comité Antifascista, al tiempo que le reclamaban a la Federación Entrerriana de Estudiantes Secundarios que asumiese una posición en defensa de las libertades: “Sabemos que [...] el fascismo va eliminando de las aulas al estudiante consciente de su verdadera posición social”.<sup>37</sup>

En relación con las actividades llevadas a cabo por el Centro Normalista Juventud, el periódico difundía las síntesis de lo dicho en las asambleas estudiantiles, publicaba sobre la realización de festivales para recaudar fondos, así como nombramientos docentes y se manifestaba con relación a temas de pedagogía. El Centro se organizaba en diferentes subcomisiones: de deporte, concurso literario y homenajes y cada una tenía su espacio en el periódico. Según se manifestaba a través del periódico, mantenían buenos vínculos con la dirección de la institución.<sup>38</sup> Por ejemplo, destacaron la experiencia de la Escuela Activa o Escuela Nueva en el nivel inicial a cargo de la directora Hortensia Wybert, aunque se mostraron críticos con las condiciones materiales del local donde funcionaba dicho ensayo. También juzgaron la situación económica de los docentes y su falta de organización sindical para reclamar mejoras en su condición laboral: “Nuestros maestros son burócratas y ya están domesticados: siguen su rutinaria vida bajo el yugo del Consejo, callados, resignados, casi felices de poder dar, con su silencio, una prueba de disciplina”.<sup>39</sup>

---

<sup>36</sup> “Nota”, 11/06/1935, AHEN.

<sup>37</sup> *Juventud*, 31/08/1934, p. 3.

<sup>38</sup> *Juventud*, 13/06/1936, p. 2.

<sup>39</sup> *Juventud*, 31/08/1934, p. 8.

Hacia 1934 se podían advertir algunas tensiones en las asambleas. Por ejemplo, al tratarse la participación del Centro en la campaña de alfabetización realizada al calor de los resultados del Censo Nacional de Analfabetismo, uno de sus oradores fue amonestado, se terminó retirando y presentó su renuncia. En 1935 un grupo de estudiantes produjo una división en el Centro Normalista Juventud y constituyó el Centro de Estudiantes José María Torres. Desde el periódico *Juventud* señalaban despectivamente que “Su obra durante el año pasado la constituyó el beneficio cinematográfico”.<sup>40</sup> También relataron que el director de la Normal había intentado unir a los dos grupos de estudiantes, pero desde *Juventud* explicaban que aquello era imposible, ya que “no podemos comulgar con individuos sin responsabilidad, sin ideales, sin libertad y sobre todo, sin el concepto que es menester poseer de la guerra: ¡un crimen! Nosotros abominamos la guerra, [pero] ellos dicen que la guerra ‘es una necesidad biológica’”.<sup>41</sup>

Sin embargo, en junio de ese año una parte del Centro Juventud aceptó juntarse con el Centro José María Torres y se produjo la unificación en el Centro Normalista. En junio de 1936 se comenzó a publicar *El Normalista* como órgano oficial del Centro, que tuvo como consejera honoraria docente a la profesora de idioma francés Amelia Grossemy. Ella, al igual que su colega Broguet Bressoud, formarían parte de la militancia antifascista por la Francia Libre (Fernández Doux, 2021, p. 317).

En su primer número, *El Normalista* pretendía dar cuenta de la unidad del Centro y decía que estaba destinado a trabajar “para consolidar más aún el prestigio y la buena marcha de la institución [...] poner en comunicación al alumnado, con las actividades del Centro, que no ha omitido ni omitirá esfuerzo alguno para unir a todos los normalistas”.<sup>42</sup> Al igual que *Juventud* se sostenía con publicidades –compañía de electricidad, almacén, relojería y joyería, muebles, empresa de transporte–, pero a diferencia de aquel, su formato era el de una revista estudiantil. Difundía noticias en relación con las actividades del Centro: acciones de solidaridad como el reparto de ropas y revistas a los canillitas y a los presos de las cárceles de Paraná, viajes de estudio, homenajes, nómina de los estudiantes con promedios más altos, reclamos por la reducción del tiempo de recreo o las restricciones en el acceso a la biblioteca, bailes para recaudar fondos, viajes de estudios, desfiles escolares y actividades literarias y deportivas. La mayor parte del espacio estaba destinada a la publicación de colaboraciones de compañeros, cartas y poemas de los estudiantes de la Escuela Normal. También difundía noticias de actualidad pedagógica de la institución, refiriéndose a la implementación del Plan Dalton como parte de las innovaciones que proponía la Escuela Activa o Nueva: la conformación de los laboratorios, el rol de los directores de salas, el uso de asignaciones de tareas, las gráficas y los registros. En agosto, con motivo del 65 aniversario de la Escuela Normal dedicó la primera parte del número a realizar una

---

<sup>40</sup> *Juventud*, 13/06/1936, p. 1.

<sup>41</sup> *Juventud*, 13/06/1936, p. 1.

<sup>42</sup> *El Normalista* (1936). Órgano oficial del Centro de Estudiantes de la Escuela Normal (junio-agosto), Paraná.

reseña histórica en la que recordaban la normativa que le dio origen, la obra de sus directores y los diferentes edificios donde funcionó. Se diferenciaba de Juventud en el hecho de que no informaba ni opinaba acerca de la política nacional e internacional.

Hemos mencionado que estos docentes y grupos estudiantiles antifascistas convivían con profesores y estudiantes nacionalistas que se nuclearon alrededor de figuras como Genta, quien fue en esos años profesor en el Instituto Superior del Profesorado de Paraná entre 1935 y 1944, daba clases en el Profesorado de Pedagogía y Filosofía, y también en los Colegios Nacionales de Paraná y Santa Fe y en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL. En 1938, ingresó a dar clases en el Instituto de Paraná otro nacionalista, Pedro Mansilla, quien se integró a la AJN –luego ALN– de Genta y posteriormente fue designado rector del Instituto (Rodríguez y Petitti, 2021).

Respecto a su pensamiento, Genta aseveraba que el no católico era el liberal, judío, masón o marxista, que renegaba de Cristo y de su Iglesia Católica, mientras que el Poder Financiero Internacional estaba integrado principalmente por judíos que se dedicaban a oprimir al pueblo argentino. En materia educativa, sostenía una particular mirada sobre las Escuelas Normales: creía que en las Normales “los argentinos” venían “padeciendo desde generaciones una pedagogía antimetafísica y antinacional”, “atea y materialista”, “liberal, positivista y utilitaria” (Genta, 1945, p. 100). Las Escuelas Normales, decía, tenían orígenes “espúreos y bastardos” donde “el marxismo” y el “laicismo” habían hecho pie. El último testimonio de ese “espíritu extranjero” ha sido el “auge de la denominada Escuela Activa”, que promovía el “liberalismo ateo y materialista, lo mismo que sus escuelas marxistas”. Por ello, proponía que la “escuela llamada progresista” fuese “sustituida por una escuela tradicional”, que imitase a “Dios, a los Santos y a los Héroes” (Genta, 1945, p. 109). Llamaba a las “maestras y maestros argentinos” a “superar” la “funesta influencia de la pedagogía extranjera”, de “los Spencer y de los Dewey” (Genta, 1945, p. 116). Era “urgente”, aclamaba, que el maestro y la maestra normal retomaran el “hábito de Dios” y enseñaran la tradición católica e hispánica de la historia argentina, abandonando la versión “liberal”. Cabe añadir que Genta era en ese momento el conductor del Centro de Estudios Humanistas, donde se encontraban alumnos y profesores del Colegio Nacional, docentes del Profesorado de Paraná y estudiantes como José Joaquín Venturino, que tenía vínculos con alumnos de la Normal.

Ante el inicio de la Segunda Guerra Mundial, el Ministerio de Instrucción Pública emitió una circular en la cual se señalaba que no se permitiría la reunión de alumnos que tuviera por fin exteriorizar, expresa o tácitamente, opiniones o adhesión a favor o en contra de los países en guerra, como asimismo colectas.<sup>43</sup> En junio de 1940, la Inspección General de Enseñanza emitió otra circular de advertencia a los establecimientos educativos, ya que en dos oportunidades un diario de la ciudad de Buenos Aires había publicado acerca de la existencia de “profesores contrarios a nuestro régimen constitucional” que aprovechaban el ejercicio de la cátedra “para difundir sus ideas entre

---

<sup>43</sup> “Circular”, 25/10/1939, AHEN.

los alumnos mediante una propaganda antidemocrática y una falsa alarma guerrera".<sup>44</sup> En la circular se solicitaba que se hiciera conocer cualquier hecho relacionado con tan grave denuncia.

En 1941, dentro de la Cámara de Diputados de la Nación se creó una Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas que sesionó hasta 1943, con el objetivo de indagar sobre "las actividades de organizaciones e individuos de ideología y métodos adversos a nuestras instituciones republicanas y dirigidas contra nuestra soberanía".<sup>45</sup> Estuvo integrada por siete diputados de distintos partidos, entre los que se encontraba el entrerriano Silvano Santander por el radicalismo (Irisarri, 2008). Dicha Comisión se dedicó a investigar, entre otras cosas, el estado de las escuelas alemanas en todo el país y particularmente en Entre Ríos, intentando identificar en qué casos había docentes que simpatizaban con Hitler. En Paraná, el organismo acusó a Genta de estar promoviendo "actividades antiargentinas",<sup>46</sup> pero gracias al apoyo que obtuvo de los dirigentes del Círculo Militar de esos años, la acusación fue desestimada.

En esos días, se designó a un subcomisario para que investigara algunos hechos sucedidos alrededor del centro deportivo "Sáenz Peña".<sup>47</sup> Luego de una minuciosa investigación, se constató que alumnos de la Normal y del Instituto, pertenecientes a la AJN, concurrían al centro y se estaban organizando para infiltrarse en un acto organizado por la Unión Cívica Radical, donde iban a estar legisladores de ese partido y miembros de la Comisión.<sup>48</sup> La noche del evento, la policía detuvo a los militantes de la AJN, allanó sus domicilios, el centro deportivo y secuestró panfletos.<sup>49</sup> El 1 de agosto se dio a conocer una resolución del Poder Ejecutivo Nacional que calificó de "antidemocrática" a la AJN.<sup>50</sup> A partir de dicha resolución, el juez resolvió decretar la prisión preventiva a los procesados que pertenecían a la AJN, entre los que se encontraba el alumno del profesorado José Joaquín Venturino. Según *El Diario*, Venturino "confesó ser dirigente de una facción nazifascista que se ha constituido recientemente en Paraná con el nombre de Centro de Estudios Humanistas".<sup>51</sup> Después de declarar, el estudiante fue puesto en libertad el jueves al mediodía, pero días después volvió a ser detenido porque se encontraron nuevas pruebas.<sup>52</sup>

---

<sup>44</sup> "Circular", 10/06/1940, AHEN.

<sup>45</sup> Irisarri (2008, p. 92).

<sup>46</sup> *El Diario*, 31/07/41, p. 5.

<sup>47</sup> Según el diario de Concepción del Uruguay, *Los Principios*, "los nazis [...] transformarán sus organizaciones políticas en asociaciones deportivas, culturales, etc., aparentemente inofensivas, pero que, bajo un nuevo rótulo, desarrollarían las mismas actividades anti argentinas de penetración e infiltración totalitaria." (citado en Argachá y Busiello, 2013, p. 85).

<sup>48</sup> *El Diario*, 24/07/1941, p. 4.

<sup>49</sup> *El Diario*, 06/08/1941, p. 3.

<sup>50</sup> *La Prensa*, 02/08/1941, p. 5.

<sup>51</sup> *El Diario*, 06/08/1941, p. 3. También *El Heraldo* de Concordia reprodujo su confesión (Argachá y Busiello, 2013).

<sup>52</sup> *El Diario*, 06/08/1941, p. 3.

Posteriormente, el juez llamó a indagatoria a 13 personas, entre las que estaban dos profesores del Instituto, Genta y Francisco Pingsdorf y un alumno de la Normal, Rufino Carlos Méndez.<sup>53</sup> Ese mismo día, el director de la Normal llamó a otro alumno de cuarto año, Ramón José Roldán, por haber acompañado a Venturino al centro “Sáenz Peña”. Roldán negó haber participado en nada que “atentara contra la Constitución”.<sup>54</sup> La investigación realizada por las autoridades provinciales llevó a ordenar la detención de Méndez y Roldán, por tener vínculos con “elementos totalitarios” y actividades “antiargentinas” que llevaban a cabo ciertos profesores del Colegio Nacional y del Instituto del Profesorado.<sup>55</sup>

El director de la Normal los suspendió hasta que se aclarara su situación, pero a los pocos días se decretó la inmediata libertad por falta de mérito. En su dictamen, el juez concluyó que el centro “Sáenz Peña” era un club deportivo y cultural, dentro del cual otras personas habrían formado el Centro Nacionalista Entrerriano con fines y propósitos “totalitarios”, pero que los estudiantes desconocían.<sup>56</sup> Echenique resolvió levantar la suspensión y notificar a los padres de los alumnos, explicándoles que lo hacía en consideración a lo resuelto por la Justicia y teniendo en cuenta los antecedentes de los estudiantes, así como la colaboración ofrecida y asegurada por ellos. Sus hijos, decía, eran los “futuros maestros”, por lo que debían respetar los “principios de nuestra nacionalidad y los fundamentos de nuestra Constitución”.<sup>57</sup>

El 31 de agosto, el ministro de gobierno, en una extensa exposición en la Cámara de Diputados de la provincia acerca de las actividades “antiargentinas”, afirmaba que la policía y el Ejecutivo las tenían a todas controladas.<sup>58</sup> El director de la Normal siguió enviando circulares a los profesores, recordándoles que “dentro del recinto escolar” debía observarse “la más estricta neutralidad frente al actual conflicto europeo”.<sup>59</sup>

Con la llegada del golpe de Estado en 1943, el presidente *de facto* Ramírez, debido a la “infiltración de elementos extraños al ambiente estudiantil”, decidió intervenir la UNL, nombrando a Genta como rector en el mes de julio. En un acto de homenaje al general San Martín, el interventor Genta expresó que la Reforma Universitaria había sido “aprovechada por los marxistas para crear las condiciones de la subversión total del principio de autoridad, la frivolidad en los estudios y la progresiva eliminación de la responsabilidad”, todo lo cual había hecho de la Universidad “el instrumento eficazísimo de la conocida táctica comunista” que consistía en disminuir la inteligencia y en “minar el carácter de la clase dirigente” (Genta, 1945, p. 71). Este discurso provocó inmediatamente una serie de rechazos y protestas, por lo que unos pocos meses después, las autoridades nacionales debieron dar por terminada su gestión en la UNL. Sin

---

<sup>53</sup> *El Diario*, 06/08/1941, p. 3.

<sup>54</sup> “Nota”, 01/08/1941, AHEN

<sup>55</sup> *El Diario*, 08/08/41, p. 4.

<sup>56</sup> “Nota”, 09/08/1941, AHEN.

<sup>57</sup> “Nota”, 13/08/1941, AHEN.

<sup>58</sup> *El Diario*, 31/08/41, p. 4.

<sup>59</sup> “Nota”, 05/08/42, AHEN.

embargo, todos estos hechos estuvieron lejos de desprestigiarlo. Siguió dando clases en Paraná hasta mayo de 1944, fecha en que renunció a todas sus cátedras porque fue nombrado rector del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la ciudad de Buenos Aires. Los “discípulos” del “maestro Genta” organizaron en Paraná una “ceremonia escolar” para despedirlo. El encargado del discurso fue el alumno de cuarto año de Filosofía, Carlos A. Basualdo, quien le entregó una medalla y un pergamino que decía “A sus diez años de lucha”.

Por otra parte, el año del golpe, la provincia de Entre Ríos fue intervenida y se inició un estado de vigilancia y persecución hacia la población local. Dentro de este clima, desde el Ministerio se dio a conocer un nuevo Reglamento, común para todos los establecimientos de enseñanza, donde se dispuso nuevamente la prohibición a los alumnos de efectuar “representaciones colectivas”, “por sí ni por los llamados centros o entidades estudiantiles”. A esto se le añadió la desautorización de editar o repartir en los establecimientos, revistas o publicaciones estudiantiles que no respondiesen “a fines educativos y didácticos”.<sup>60</sup>

### Reflexiones finales

En este artículo analizamos las particularidades de la experiencia de los jóvenes estudiantes de la Escuela Normal, tanto varones como mujeres, que resultaron diferentes de los estudiantes de otros establecimientos de nivel medio y universitario. A continuación, resumiremos nuestros principales hallazgos. Mostramos que el estudiante normalista, a lo largo de este período, fue considerado por los Reglamentos y los directores como un funcionario de Estado y un “alumno maestro”, que debía comportarse más como un profesional que como un estudiante, mientras que a las alumnas mujeres les adjudicaban un rol subordinado. En segundo lugar, indicamos que los normalistas de ambos sexos estuvieron lejos de acatar pasivamente estas representaciones que se hacían sobre ellos y comenzaron a reconocerse como integrantes de un colectivo estudiantil más amplio.

En la primera parte, observamos la participación de los estudiantes en las primeras huelgas y movilizaciones entre 1918 y 1920, así como las representaciones que las autoridades hacían sobre ellos. La mayoría de los dirigentes, participantes y simpatizantes de estas luchas estudiantiles normalistas adscribieron a los ideales reformistas y estaban vinculados a dirigentes de la Unión Cívica Radical. Casi todos

---

<sup>60</sup> Cuarenta años después de la primera huelga estudiantil organizada en la Escuela Normal, un ex alumno protagonista de aquellos sucesos y ahora profesor, Juan Pablo Berio Acosta, se dirigía en un discurso público a la “juventud” de Paraná y a las “niñas” de la Escuela Normal y del Liceo de Señoritas, reconociendo el protagonismo que tenían las mujeres en las protestas conocidas como “laica o libre”: “Me dirijo a ustedes, muchachos y muchachas de la Reforma que, en 1958, como hiciéramos nosotros 40 años antes en esta Paraná liberal, levantan una bandera que es siempre de futuro para el progreso integral de la Nación. Me dirijo a ustedes, niñas de la Escuela Normal de Sarmiento y del Liceo [...] que afirman en sus puras inteligencias un principio fecundo, sin dobleces: la escuela laica” (*El Diario*, 31/10/58, p. 5).

estos levantamientos tuvieron mucha repercusión, dada la importancia que tenía esa Escuela en el escenario provincial y nacional e involucraron casi siempre a estudiantes de otros establecimientos secundarios, pero también a la prensa local, a los inspectores y a los ministros de turno. Un acontecimiento central lo constituyó la creación de la UNL, que estaría integrada por la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas de Paraná creada sobre la base del Curso de Profesorado con la Escuela Normal anexa. Observamos que en un primer momento las huelgas se realizaron en solidaridad con los estudiantes reformistas de Córdoba (1918) y de la provincia de Buenos Aires (1919), pero que, ante la reacción del director que, valiéndose de los estatutos, cuestionaba y sancionaba ese tipo de acciones por parte de los “alumnos-maestros”, se iniciaron nuevas protestas contra la autoridad de la Escuela en ese mismo año.

En la segunda parte estudiamos la creación por parte de los normalistas de un Centro de Estudiantes en el marco de la visita del ministro de justicia e instrucción pública José Salinas, formado por quienes habían participado de las huelgas. Si bien en un primer momento el director se mostró de acuerdo y pidió colaboración al Centro para un acto institucional, ante la presentación del primer reclamo de manera colectiva, apeló a los estatutos para negarle validez. Como respuesta los estudiantes iniciaron una nueva huelga y fueron suspendidos por el director, quien advirtió sanciones similares a quienes actuaran en solidaridad. En la resolución del conflicto debieron intervenir las familias, que lograron que los estudiantes fuesen reincorporados y pudieran rendir los exámenes, algunos se graduaron y otros se inscribieron en la Facultad, pero el Centro de Estudiantes fue suspendido. Observamos también que el reglamento de la Escuela Normal anexa a la Facultad de 1927 mantuvo las prohibiciones estipuladas a los alumnos maestros.

Finalmente, en la tercera parte analizamos en las décadas de 1930 y 1940 de qué manera ciertos alumnos se adscribieron a distintos grupos antifascistas, mientras que otros participaron en grupos de derecha. Específicamente, observamos los espacios de sociabilidad generados a través de la prensa estudiantil (*Juventud* y *El Normalista*), centros y clubes. El Centro Normalista que funcionaba desde 1929 se vio atravesado por las disputas iniciadas por la expansión del nacionalismo y la respuesta de los movimientos estudiantiles antifascistas. Vimos cómo los docentes y estudiantes nacionalistas que estuvieron nucleados alrededor de Genta participaron de un club deportivo vinculado a la Alianza Juventud Nacionalista, lo cual produjo suspensiones, reincorporaciones y constantes notificaciones para que se mantuviera la neutralidad ante los bandos en disputa durante el Segunda Guerra Mundial.

## Referencias bibliográficas

Argachá C. y Busiello O. (2013). *Nazismo y otros extremismos en Entre Ríos*. Concepción del Uruguay: Yusty.

- Ascolani, A. (2011). Una ciudadanía restringida: tensiones en torno a los derechos y las obligaciones del magisterio. La gran huelga de 1921, Santa Fe, Argentina. *Educacao em Foco*, 15, 1- 29.
- Besoky, J. (2014). El nacionalismo populista de derecha en Argentina: La Alianza Libertadora Nacionalista. 1937-1975. *Mediações*, 19 (1), 61-83.
- Bosch, B. (1955). La escuela normal de Paraná y los orígenes de una pedagogía argentina. *Cursos y conferencias*, 271, 231-343.
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las Universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bustelo, N. (2021). Reformar las universidades, revolucionar las sociedades. La expansión de un movimiento estudiantil de América Latina. *Almanaque histórico latinoamericano*, 161-182.
- Carli, S. (1995). *Entre Ríos: escenario educativo 1883-1930: una mirada a la cultura pedagógica normalista y sus transformaciones*. Paraná: UNER, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Carli, S. (2001 [1993]). Modernidad, diversidad cultural y democracia en la historia educativa entrerriana (1883-1930). En A. Puiggrós (Dir.), *La educación en las provincias y territorios nacionales (1885-1945)* (pp. 185-238). Buenos Aires: Galerna.
- Carreño, L. (2021). Sociabilidad y asociacionismo estudiantil en torno a la Reforma Universitaria. La participación de los centros de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires en la experiencia democrática. *Nuevos mundos nuevos*. Recuperado de <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.86332> [consultado el 13/12/2022].
- Chavarría, J. M. (1947). *La Escuela Normal y la cultura argentina*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Del Mazo, G. (Comp.) (1941). *La Reforma Universitaria. Tomo I*. La Plata: Edición del Centro de Estudiantes de Ingeniería.
- Fernández Doux, N. (2021). *Escuela Normal de Paraná. Aportes para su historia (1870-1969)*. Paraná: UAD.
- Figuroa, S. (1934). *Escuela Normal de Paraná. Datos históricos (1871-1895)*. Paraná: Predassi Impresores.
- Genta, J. B. (1945). *Acerca de la libertad de enseñar y de la enseñanza de la libertad*. Buenos Aires: Grafica de Amilcar Sapere.
- González, J. V. (1922) *La revolución universitaria 1918-1919*. Buenos Aires: Librería de J. Menéndez Editor.
- Irisarri, M. (2008). Repercusiones de la labor de la Comisión Investigadora de actividades antiargentinas en el diario La Nueva Provincia (1941-1943). En Cernadas, M. y Marcilese, J. (Comps.) *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense*. Universidad Nacional del Sur: Ediuns.
- Klein, M. (2002). Argentine Nationalism before Perón: The case of the Alianza de la Juventud Nacionalista, 1937-c.1943. *Bulletin of Latin American Research*, 20, 102-121.

- Kummer, V. (2006, septiembre). *La Facultad de Ciencias Económicas y Educativas y la Escuela Normal de Paraná (1920-1930): Tensiones y conflictos en una década de transformaciones*. Ponencia presentada en XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Kummer, V. (2011). *José María Torres: las huellas de su pensamiento en la conformación del campo pedagógico normalista*. Santa Fe: Imprenta Lux.
- Latorre Carabelli, M. (2019). Entre la escuela y la prensa. Primeras experiencias de organización sindical docente en Mendoza (1919). *Prohistoria*, 32, 97-126.
- Luiggi, A. H. (1959). *Sesenta y cinco valientes*. Buenos Aires: Ágora.
- Lvovich, D. (2003). *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires: Javier Vergara.
- Mercante, V. (1961). *Los estudiantes*. Buenos Aires: Librería Hachette.
- Montoya, C. (1963). Alejandro Carbó: la esencia de su personalidad y de su pensamiento educativo. *Universidad*, 57, 5-8.
- Montoya, C. O. A. de (1957). Torres y su pensamiento pedagógico. *Universidad*, 34, 121-148.
- Montoya, C. O. A. de (1962). José María Torres y la edad de oro de la Escuela Normal: 1871-1899. *Universidad*, 54, 41-86.
- Motura, N. y Vartorelli, O. (2018). Entre el optimismo y el descanto. La reforma universitaria y su recepción en la prensa de Entre Ríos (1918-1921). *De Signos y Sentidos*, 19, 9-28.
- Pérez Campos, A. (2016). *Escuela Normal de Paraná: construcciones discursivas de la nacionalidad argentina*. Paraná: UADER.
- Rodríguez, L. (2018). Enseñanza religiosa y educación laica en las escuelas públicas de Argentina (1884 a 2015). *Prohistoria*, 21 (30), 183-206.
- Rodríguez, L. (2019). Cien años de normalismo en Argentina (1870-1970): Apuntes sobre una burocracia destinada a la formación de docentes. *Ciencia, docencia y tecnología*, 30 (59), 200-235.
- Rodríguez, L. y Petitti, M. (2021). *Historia de la Escuela Normal de Paraná 1871-1969*. La Plata: TeseoPress.
- Rubinzal, M. (2012). *El nacionalismo frente a la cuestión social en Argentina (1930-1943): Discursos, Representaciones y prácticas de las derechas sobre el mundo del trabajo*. (Tesis de Doctorado). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.
- Velázquez, D. (2021). *Los 'historiadores entrerrianos' y su contribución a la construcción de sentidos de la nacionalidad y la 'entrerrianidad' en la Argentina, desde fines del siglo XIX hasta la década de 1970*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná.

### Fuentes inéditas

AHEN, notas varias, 1918-1920.

Circulares del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación y documentos relacionados, 1939-1943, AHEN.

*El Diario*, (varios años), Paraná, AGER.

*El Litoral* (1920), Santa Fe, Hemeroteca Digital.

*El Normalista* (1936). Órgano oficial del Centro de Estudiantes de la Escuela Normal (junio-agosto), Paraná.

Informe de la Dirección de la Escuela Normal de Paraná (1919, 1920). Informes presentados al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, AHEN.

*Juventud* (1934), agosto, año VI, nº 32, Paraná, (Ex Colección Pérez Colman), AGER.

*Juventud* (1936), junio, año VIII, Nº 37, Paraná, (Ex Colección Pérez Colman), AGER.

Memoria de la Escuela Normal de Paraná (1919) Memoria presentada al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, AHEN.

Para citar este artículo:

Petitti, Eva Mara y Rodríguez, Laura Graciela (2023). La juventud normalista y la participación de los estudiantes en huelgas, grupos antifascistas y de derecha (Escuela Normal de Paraná, 1918-1943). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 24, 51-72.